

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEFONOS: Dirección 1750 Imprenta: 2299
Redcón. y Admón. 2025

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES: San Agustín, 7
Apartado n.º 11

AÑO LVIII.—Número 17.915
Deposito legal.—S.G. 7-1958

Sábado 15 de Marzo de 1958

Precio del ejemplar: 1,20 pesetas

La esposa del Caudillo embarcó en Lisboa hacia la isla de Madeira

Pasará allí unos días de descanso, invitada por el Gobierno portugués

Acudieron a despedirla los Condes de Barcelona, la esposa de Craveiro Lopes, ministros, personalidades y numeroso público

Lisboa, 15. (Urgente).—La esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado Español, doña Carmen Polo de Franco, emprendió viaje a primera hora de la tarde, rumbo a la isla de Madeira, donde pasará unos días de descanso, invitada por el Gobierno portugués. El viaje lo realiza a bordo del trasatlántico «Veracruz», que se hizo a la mar a las 12,45 (1,45 hora española), de los muelles de la «Rocha de Obidos».

Acompaña a la ilustre dama el ministro de Asuntos Exteriores de España, don Fernando María Castiella, y su esposa; los marqueses de Villaverde; la señora de Alonso Vega, esposa del ministro español de la Gobernación, y el embajador de Portugal en Madrid, y señora de Nossolini.

EE. UU. intentará lanzar el «Explorador III» dentro de unas semanas

Chicago, 15.—Un tercer intento de lanzar un satélite artificial desde Cabo Cañaveral será realizado «dentro de unas semanas», según ha manifestado el secretario del Ejército, Brucker. El «Explorador III», dijo, será más completo que el que actualmente gira alrededor de la tierra y dotado de mejores mecanismos que el que falló recientemente.—Efe.

Va en aumento la producción española de abonos

Pero todavía no se cubren todas las necesidades

Madrid, 15.—España ha producido 225.268 toneladas de fertilizantes nitrogenados en 1957, sin incluir la producción de cianamida cálcica, que se calcula en unas 8.000 toneladas. Estas cifras representan un aumento del 6,8 por ciento sobre los totales de 1956. El aumento mayor se ha logrado en sulfato amónico, del que se produjeron en 1947, 145.849 toneladas, con un aumento del 7,3 por ciento sobre el año anterior.

El consumo total de fertilizantes nitrogenados en nuestro país fue, en 1957, de 764.768 toneladas, y para el año en curso las estimaciones de consumo se cifran en un millón de toneladas.

La agricultura española tiene desde antiguo planteado el grave problema de la falta de fertilizantes, y hay que recurrir a las importaciones en la medida que las disponibilidades de divisas lo permiten.

El gran avance registrado en los últimos años por la industria nacional en esta especialidad, no permite todavía cubrir nuestras necesidades, que forzosamente irán aumentando con las mejoras que constantemente se introducen en nuestra agricultura. Cifra.

Fiesta y cine gratis en Mónaco por el nacimiento del príncipe heredero

Montecarlo, 15.—El ginecólogo parisiense Emile Hervet, que asistió a la princesa Gracia Patricia, en el nacimiento de sus dos hijos, ha manifestado que el recién nacido príncipe Alberto y su madre, pasaron «una noche excelente». Añadió que la princesa había pasado la noche más tranquila que cuando dio a luz a su hija hace catorce meses.

El príncipe Ramiro apareció sonriente esta mañana en el balcón principal de Palacio Real, con la pequeña Carolina, en brazos, para escuchar una serenata ofrecida por un grupo folclórico monegasco.

En todo el principado continúa la alegría por el nacimiento del heredero del trono. Los tres «cines» de Mónaco han declarado gratuitas las sesiones de tarde y noche para todos los que quieran asistir.

Las tiendas, almacenes y oficinas permanecen cerradas. No así los cafés, que están realizando cuantiosas recaudaciones.—Efe.

Rusia ha reealizado otras dos pruebas atómicas

Washington, 15.—Rusia ha llevado a cabo otras dos pruebas atómicas, ha revelado un portavoz de la Comisión de Energía Atómica. Con estas nuevas explosiones, son cinco las

La suspensión de los artículos 14, 15 y 18 del Fuero de los Españoles, publicada en el «Boletín Oficial del Estado»

Afecta a las provincias donde radican cuencas carboníferas

Y por un plazo de cuatro meses

En relación con la nota del Gobierno que insertamos en la página sexta de este número, y como ampliación a la misma, reproducimos a continuación el texto íntegro del decreto que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado» sobre la suspensión temporal de los artículos 14, 15 y 18 del Fuero de los Españoles.

Madrid, 15.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy un decreto-ley de la Jefatura del Estado por el que, en uso de las atribuciones que confiere al Gobierno el artículo 35 del Fuero de los Españoles, se suspenda por tiempo de cuatro meses la vigencia de los artículos 14, 15 y 18 del mismo. Dice la disposición:

«La ilegal paralización del trabajo en determinadas minas de carbón de la región asturiana y la necesidad imperiosa de defender, dentro de la ley, el interés general, aconsejan al Gobierno hacer uso de las facultades que le confiere el artículo 35 del Fuero de los Españoles, en relación con lo dispuesto en el número 9 del artículo 10 de la ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, texto refundido aprobado por decreto de veintiséis de julio de mil novecientos cincuenta y siete. Y en su virtud, previa deliberación en Consejo de Ministros dispongo:

Artículo primero.—Quedan en suspenso, en las provincias donde radican las cuencas carboníferas españo-

las y durante el plazo de cuatro meses, contados desde la vigencia del presente decreto-ley, los artículos 14, 15 y 18 del Fuero de los Españoles, promulgado por ley de 17 de julio de 1945, y puestos simultáneamente en vigor los artículos 40 a 47, ambos inclusive, los que proceda aplicar del título tercero, y los demás concordantes, todos ellos de la ley de orden público, de 28 de julio de 1945.

Artículo segundo.—El presente decreto-ley entrará en vigor el día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y del mismo se dará cuenta a las Cortes.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a 14 de Marzo de 1958.—FRANCISCO FRANCO.

Sanz Orrio clausura la I Asamblea Nacional de Jefes de Inspección Provincial de Trabajo, en Madrid

Urge mayor flexibilidad en la clasificación de los trabajadores

«Estamos-dijo el ministro-en días de honda transformación social y económica»

Madrid, 15.—El ministro de Trabajo, don Fermín Sanz Orrio, ha clausurado esta tarde la primera Asamblea Nacional de jefes de Inspección Provincial de Trabajo, que durante toda la semana se han reunido en Madrid. Con el ministro ocuparon la presidencia el subsecretario, señor Romero; directores generales de Trabajo, señor Catalá, y de Jurisdicción, señor Martín Ballesteros; secretario general técnico del Departamento, señor Gómez Acebo; delegado general del Instituto Nacional de Previsión, señor Jordana de Pozas; presidente del Instituto Social de la Marina, almirante Pastor Tomaseti, y otros altos cargos del Ministerio.

En primer lugar el secretario del Consejo, don Víctor Fernández, pronunció unas palabras en las que elogió las conclusiones que iban a ser elevadas al ministro, y resumió el contenido de las mismas en tres palabras: eficacia, coordinación y unidad, que han presidido los trabajos de la Asamblea y que deben ser la impronta con las que han de emprender el trabajo de ahora en adelante la Inspección de Trabajo.

MAYOR FLEXIBILIDAD

Dijo que era necesario imprimir una mayor flexibilidad a la clasificación de los trabajadores y que los convenios colectivos permitirán una ordenación más racional de la mano de obra. Señaló también como necesario asentar el sentido de cooperación de las Mutualidades Laborales y la coordinación de las Magistraturas de Trabajo, e intensificar la colaboración con la Organización Sindical que se precisa, especialmente cuando funcionarios de la Inspección de Trabajo tienen que desplazarse de sus puntos de residencia.

Después el señor Sánchez Rivero, jefe de la Inspección Central de Trabajo, explicó cómo se había organizado esta Asamblea por orden del ministro, secundado por el subsecretario y la colaboración que han prestado a la misma los Cuerpos técnico y auxiliar, la Organización Sindical y el Mutualismo Laboral. Resumió después el desarrollo de la Asamblea y terminó diciendo que los inspectores de Trabajo, estaban con Franco, por Franco y para Franco.

Finalmente, el ministro de Trabajo, señor Sanz Orrio, pronunció el discurso de clausura.—Cifra.

Discurso del ministro

Madrid, 15.—En el acto de la clausura de la primera asamblea nacional de jefes de Inspección Provinciales de Trabajo, el ministro del Ramo, señor Sanz Orrio, pronunció un discurso en el que comenzó lamentándose de no haber podido asistir a las sesiones de trabajo y a las conferencias, y dijo que los seis temas propuestos y que el inspector tiene que ser docto en casi todos los detalles de estas técnicas y de esos sistemas y de aquellos métodos.

Afirmó el ministro que estamos en días de honda transformación social y económica, y la Inspección de Trabajo tiene que seguir estos procesos viviéndolos cotidianamente y contribuyendo a una conveniente evolución. Por tanto, sin perjuicio de una actividad intensa en el despacho y sobre el campo de la producción, no ya igual, sino mayor que la presente, ha de dedicar tiempo a la celebración de cursos, a la elaboración de programas de estudios y experiencias, al establecimiento de seminarios y laboratorios,

pués el desarrollo de la Asamblea y terminó diciendo que los inspectores de Trabajo, estaban con Franco, por Franco y para Franco.

Finalmente, el ministro de Trabajo, señor Sanz Orrio, pronunció el discurso de clausura.—Cifra.

Expresó el señor Sanz Orrio su complacencia porque otro tema de estudio haya sido «La colocación de los trabajadores», y señaló que en todas las naciones se advierten movimientos emigratorios internos y hacia el exterior, y que esto, en España, se agudiza por el proceso de transformación industrial que sigue nuestro país. Es una realidad que la población campesina se viene sobre nuestros centros industriales, y el Estado tiene que adoptar medidas para que esta situación dinámica de la población no ocasiona trastornos.

Afirma el señor Sanz Orrio que «en cada una de las provincias españolas es necesaria vuestra presencia al mando de esos grupos leales, celosos, expertos, de inspectores y auxiliares, para contribuir al mantenimiento del orden y de la paz social y al triunfo de la justicia sobre todo el territorio nacional».

Queda clausurada la primera asamblea del Cuerpo Técnico de Inspectores de Trabajo.—Cifra.

Ha muerto el dirigente laboral italiano Romita

Roma, 15.—Ha fallecido, repentinamente, el dirigente laboral Giuseppe Romita. Contaba 71 años de edad. Romita fué vicepresidente de la Cámara de Diputados, ministro de Obras Públicas y ministro del Interior, después de la guerra.—Efe.

Dulles, Lloyd y Pineau, de acuerdo en los procedimientos hacia la Conferencia de «alto nivel»

París, 15.—A su regreso de Manila, el ministro francés de Asuntos Exteriores ha declarado que tanto él como sus colegas norteamericano y británico, Foster Dulles y Selwyn Lloyd, respectivamente, se han puesto de acuerdo en torno a los procedimientos a seguir para preparar la conferencia de «alto nivel» con Rusia.

Puso de relieve que dicho método será sometido, en breve, a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (O. T. A. N.); para su estudio.—Efe.

Los muelles se encontraban repletos de público, que a la llegada de doña Carmen Polo de Franco le hicieron objeto de grandes aclamaciones y aplausos que se repitieron cuando la esposa del Generalísimo subió a bordo.

Acudieron a despedir a la esposa del Jefe del Estado español, Sus Altezas Reales los condes de Barcelona, con quienes conversó animadamente durante más de un cuarto de hora; S. E. doña Berta Craveiro Lopes, esposa del Presidente de la República Portuguesa; el ministro de Asuntos Exteriores de Portugal, profesor Paulo Cunha, y su esposa; el ministro de Marina, almirante Americo Thomas y su esposa; embajador de España en Lisboa, y señora de Ibáñez Martín; ministro consejero de la Embajada española, señor Morales; cónsul general de España en Lisboa, señor Ussia, acompañado de la representación diplomática y consular españolas; delegado de la oficina española de Turismo en Portugal, señor Freijal, y otras representaciones de la colonia española en la capital portuguesa, así como varios representantes del Gobierno lusitano.

Con este viaje a Madeira, concluye la jornada de entrevistas y visita que, aun sin carácter oficial, tuvieron ayer gran repercusión en la vida pública portuguesa, y se inicia un simple viaje turístico, a título de privado y por amable invitación del Gobierno portugués.—Efe.

Más de 20 millones de francos recaudados en Francia para VALENCIA

Prís, 15.—El embajador de España en París, conde de Casa Rojas, ha remitido al Ministerio de Asuntos Exteriores un cheque por valor de 14.425.776 francos, como producto de las cantidades entregadas directamente por entidades y personas residentes en Francia, Argelia y Oranesado, con destino a los damnificados de Valencia.

A estos donativos hay que añadir el millón de francos de los príncipes de Mónaco; los 2.500 dólares del baron Edmond de Rotschild; la suscripción organizada por la Cámara Oficial de Comercio de París, que alcanza la cifra de 5.182.950 francos, y 8.255 pesetas que en esta moneda ha sido entregada a algunos consulados.

Los donativos recibidos en Francia, Argelia y Oranesado pueden, pues cifrarse en 20.608.726 francos, 2.500 dólares y 8.255 pesetas.

Lo recaudado en el Consulado General de Orán asciende a dos millones ochocientos setenta y tres francos, y en el Consulado General de Argelia, a 5.398.148.—Efe.

Corrupción de una fábrica búlgara de carne en conserva

Cinco personas han sido ejecutadas y 18 encarceladas

Viena, 15.—Cinco personas han sido ejecutadas y otras 18 sentenciadas a penas que oscilan entre los diez y los veinte años de cárcel, después de un juicio por corrupción celebrado en Sofía, según noticias de una radio búlgara captada en esta capital. No se dieron más detalles, limitándose a decir que el caso de corrupción había sido descubierto en una fábrica de carne y conservas.—Efe.

Este diagrama ilustra el funcionamiento del aparato Zeta, de Harwell. En la izquierda (núm. 1) se ve la batería de capacitadores que pueden almacenar una energía de quinientos mil julios. Un impulso eléctrico pasa al arrollamiento primario del transformador (3), el cual induce en el gas un gran impulso eléctrico unidireccional. La cámara toroidal actúa de arrollamiento secundario del transformador, produciendo así el gas corriente de más de doscientos mil amperios.



CRONICA DE LA CIUDAD

Jardines melancólicos

Ahora que la sandalia florecida de la primavera—como diría un poeta de los arrinconados por cursilones—va a posarse inminentemente sobre la tierra, el cronista se siente ganado por un afán de verde, en el recto sentido del color. Y en sus idas y venidas por la ciudad, sienta su zapato seco, hace unas horas, por gracia de las nubes y porque la manguera municipal permanece inactiva, en los senderillos de los jardines que se abren pródigos y bien trazados, a lo largo de la ciudad.

Pasear por estos jardines o sentarse sobre los bancos que los salpican o sobre las balaustradas que los circundan, fumando un cigarrillo y leyendo una novelita elegida en esos concursos de ahora que tienden a descubrir con el jarol de un buen premio crematístico otro Galdós u otro Baroja, por ejemplo de novelistas, o mirando cómo los niños manchan sus mantitas en la arena sucia con la protesta de las mamás que claman por un rincón donde se amontonara la arena lavada, o bien charlando con los viejos de aquellos años nefastos en los que no se conocía la televisión ni las bombas atómicas, constituye para las almas sencillas, como la del cronista, a Dios gracias, un regalado placer. Pero este placer tan elemental se trunca al mirar el estado en que se encuentran los jardines de la ciudad. Un descuido desolador ambienta estos parajes y un halo de melancolía flota en la gracia de su trazado. Con decir que hasta los novios los desdennan y buscan las barras de los bares, queda calibrado su grado decadente.

Este tema de los jardines ha ocupado ya muchas crónicas: unas veces fué motivado por las fuentes rotas—la del jardín de los Huertos—, otras por la barandilla destruada—en la plazuela de la Merced—y otras, en fin, porque iniciadas—el nonnato jardín del pintor Fromkes—no se han llevado a remate.

El cronista comprende que se pone "pesadísimo" y que los lectores—si los tiene—le calificarán de "pelmazo", pero su conciencia de "cronista de ocasión" queda tranquila al tratar de llamar la atención a "quien corresponda", sobre la melancolía de estos jardines casi abandonados, exponentes de la cultura de la ciudad y amable refugio, en las mañanas soleadas del otoño y en los atardeceres del estío, de los ancianos y de los niños...

AHORA NUEVOS Y PRECIOSOS CUARTOS DE ESTAR DISTINTOS FRECIOS Y ESTILOS

Vea la exposición pero pase al interior ¡hay muchos modelos más!

MUEBLES FEMAR

San Francisco, 10 (junto al Azoguevo)

ULTRALAS

EL DESAHUCIO DEL CENTRO SEGOVIANO DE MADRID

Recogemos una noticia que ha vuelto, de momento, la tranquilidad a los ánimos de los segovianos que rigen y sostienen el Centro Segoviano de Madrid.

Instalado, como es sabido, en los pisos segundos del número 1 de la calle Mayor, ha sido demorado ante el Juzgado Municipal correspondiente por la propiedad del inmueble, basando el desahucio en la excepción que la vigente Ley de Arrendamientos Urbanos establece, con relación a sus normas, para los casinos y círculos de recreo y, por tanto, estimando la relación presidida por el derecho común.

A la pretensión de la propiedad, opuso el Centro Segoviano, representado en principio por su presidente, don Juan Rico, y después por procurador, dirigido por el vicepresidente primero del Centro, colaborador especialista de la materia en Revistas profesionales y abogado en ejercicio, don Salvador Bernal Martín, la excepción de incompetencia de jurisdicción, ya por razón de la materia, ya de procedimiento y de órgano jurisdiccional, basándose para ello en que el contrato fué otorgado para establecer el Centro, y que la propiedad, años después, al amparo de la Ley de 1946, demandó a aquél para que se estimara dicha relación como referida a local de negocio, a cuya pretensión se allanó el Centro, suscribiéndose un contrato complementario, reconociéndose mutuamente así, e incrementándose sucesivamente las rentas autorizadas para tales contratos, lo que ha permitido que la primeramente pactada de unas mil pesetas mensuales, ascendiera en los momentos presentes a cinco mil. Y que aparte de ello, están sus fines, que son de un Casino o Círculo, relegados a último término, sino sus coloquios, excursiones, seminarios, Hogar de servidoras domésticas, etc., etc., hasta el extremo de que por su labor benéfica y cultural estaba patrocinado por el Ministerio de Educación Na-

cional, autoridades, Diputación y Ayuntamientos segovianos, y de que uno de sus últimos presidentes, el señor Cardiel, ha sido condecorado con la Cruz de Alfonso X.

El Juzgado Municipal, primero, y el de Primera Instancia, después, resolviendo apelación interpuesta por la propiedad, oído el Ministerio Fiscal, aceptando la tesis del Centro, han declarado la incompetencia de jurisdicción por razón de procedimiento y de órgano funcional, sin perjuicio de que ante la competente y por el procedimiento adecuado se discuta la naturaleza del contrato, resolución que, ciertamente, permite que, con calma y serenidad de ánimos, se someta la cuestión a la decisión jurisdiccional competente para que declare la verdadera naturaleza del contrato.

Por nuestra parte, respetuosos con el derecho de propiedad, de un lado, y de otro, reconociendo la importancia que la cuestión tiene para el Centro Segoviano de Madrid, que tan alto está dejando el pabellón segoviano, figurando entre las primeras Casas Regionales en la capital, nos alegra la solución que permite que, con toda clase de garantías, se atribuya a cada uno lo suyo.



En Cuenca, con el titular, jugará la Gimnástica Segoviana

En El Peñascal partido homenaje al jugador aficionado Valderrama

Si la Gimnástica Segoviana tiene aspiraciones a sacar algún positivo de los desplazamientos que le restan por hacer en el actual torneo, el partido de mañana es, sin duda, uno de los pocos—dos o tres a lo más—que se le pueden presentar con ciertas condiciones asequibles para obtener ese resultado favorable en campo ajeno que tanto precisa. Porque el Conquense debe andar de juego como los segovianos—están empatados a puntos—aunque cuentan a su favor con la moral que les habrá dado el empate conseguido el último domingo en Alcázar de San Juan.

La Segoviana también puede contar con su amplia victoria sobre el Manzanares, y así en todo pueden quedar igualados, excepto, claro es, en el factor campo y público, favorable al Conquense.

La alineación que en este encuentro presentará la Gimnástica será la siguiente: Bellette; Quirante, Domingo, Costa; Tuto, Hazas; Gallego, Tatin, Rubio, Reclusa, Miralles. Soto irá también en la expedición como suplente.

Si no hay novedad a última hora, de esta alineación podemos destacar la nueva repatriación de Gallego, y la vuelta de Tuto a esa línea media en la que juega a su gusto.

HOMENAJE A VALDERRAMA EN EL PEÑASCAL

A las cuatro y media de la tarde se jugará en El Peñascal—cedido por la Gimnástica—, el partido homenaje a Valeriano Valderrama, jugador del Zorrilla C. F., que resultó con una grave lesión, y cuyas noticias primeras sobre este encuentro dimos a los lectores hace varios días.

Un equipo de la Segoviana, formado por los jugadores que no se desplazan mañana a Cuenca, y quizá por alguno que pueda venir en plan de prueba, se enfrentará a otro potente conjunto que tendrá como base el equipo del Zorrilla, pero con la participación, también, de jugadores del C. D. San Lorenzo, C. D. Acueducto y Club Parroquial San José, que se prestaron a colaborar en este merecido homenaje a Valderrama.

El encuentro, por lo tanto, promete ser interesantísimo, y se disputará en él un magnífico trofeo donado por una casa comercial.

Para el acceso al campo, dadas las características de beneficio que tiene este encuentro, todos los aficionados deberán proveerse de la correspondiente localidad.

BALONCESTO

Jugará el Imperio en Madrid

El Imperio se desplazará mañana a Madrid, para jugar el partido correspondiente contra el Hispano Club. Un partido que el Imperio debe ganar por un amplio margen de puntos, ya que el Hispano, colista del Campeonato, no posee conjunto ni figuras que puedan inquietar al equipo segoviano.

Información Local

OPOSITORAS Y OPOSITORES APROBADOS EN EL PRIMER EJERCICIO PARA INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

Tribunal de oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional.—Relación de las opositoras aprobadas en el primer ejercicio, con la puntuación que han obtenido:

Doña Celia A. Reales Sanz, 9,34; doña Trinidad García de la Infanta, 10,97; doña María Piedad San Juan de la Fuente, 10,41; doña Tomasa Pérez Sanz, 12,04; doña María Rosario Gómez Muñoz, 10,16; doña Ana María Redondo Muñoz, 9,55; doña Eufemia García Muñoz, 12,44; doña María Teresa Cid Escudero, 9,72; doña María del Carmen Robles Valdivieso, 11,45; doña Felicitas Mayor de la Fuente, 10,43; doña Mercedes Arias Blanco, 16,26; doña M. Concepción Yoldi Lázaro, 11,87; doña María Rosario Velasco Pilar, 13,00; doña Gregoria Benito Sanz, 10,78; doña María Esperanza Lorente González, 9,62; doña María del Carmen Espada Sancho, 12,01; doña Mercedes Montero Pascual, 10,81; doña Petra García Jimeno, 9,69; doña María Purificación Rodríguez Esteban, 9,39; doña Balbina Blanco Mardomingo, 9,78; doña Irene Prieto Blázquez, 13,31; doña Jesusa Cardiel Yuste, 11,49; doña Aurea Julia Martín Casas, 13,58; doña Pilar Berdejo López, 11,64; doña María Antonia Arribas Cobos, 11,11; doña Amparo García Muñoz, 9,91; doña Victoria Hurtado García, 10,45; doña Visitación Muñoz Martín, 14,17; doña Mercedes Pérez Arciniega, 10,68; doña Isabel Pérez Rebollo, 11,97; D.ª María Luisa Martín Martín, 14,55; doña Asunción Rodríguez San José, 15,21; doña Escolástica Espinar Manrique, 12,46; doña María Consuelo Matienzo González, 11,22; doña Conchita Lomillos de Frutos, 11,04; doña Angela Matesanz Sanz, 13,63.

Doña María Fuencisla Guerra Tejedor, 12,51; doña Natividad Torres Delgado, 9,98; doña Lucía Lomillos San Eusebio, 10,44; doña María Rosario de las Heras Rodríguez, 11,51; D.ª Martina Gutiérrez Torrego, 10,89; doña María Luisa Peña Sanz, 13,85; doña María Teresa Herranz María, 11,95; doña Aurora Tejedor Losáñez, 9,75; doña Antonia Moro Esteban, 12,66; doña Inés Marcos Lorente, 10,43; doña Mercedes Domingo Gutiérrez, 12,80; doña María de los Angeles Millán Calvo, 11,74; doña Marina González Matesanz, 13,04; doña María Cándida Martín Álvarez, 10,01; D.ª Carmen Herranz Herranz, 16,85; doña Inmaculada Gil Reques, 10,72; doña María Isabel Arranz García, 10,87; doña Enriqueta Rincón Bernards, 11,02; doña Inés M. Salgado Muñoz, 10,55 doña Angela Casado Aragonese, 14,70; doña Margarita Suárez Gómez, 16,04; doña M.ª Cruz Herranz García, 14,72; doña Antonia Roldán Pascual, 11,43; doña Milagros Abarca Izquierdo, 12,16; doña María Josefa Álvarez Gómez, 17,52; doña Silvia Romero Gómez, 10,91; doña Laura de la Calle Vallés, 9,93; doña Margarita García García, 9,17; doña Soledad Costa Arranz, 10,65; doña Ignacia C. Sastre Gozalo, 12,17; doña María Lucrecia Bragado Gómez de Bonilla, 9,42; doña Leonor Gil de la Fuente, 12,17; doña Claudia Carmen Velasco Mesón, 13,34; doña María Fuencisla Román Allas, 11,24; doña Socorro Ramírez Ayala, 12,23; doña Lourdes Arroyo de las Heras, 11,91.

Ejercicio oral

Se convoca a los señores opositores para la realización del ejercicio oral, en la Inspección de Enseñanza Primaria, el próximo día 24 del actual y hora de las 10,30 de la mañana.

SOLICITUDES PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE "VIVIENDAS" SUBVENCIONADAS

Delegación Provincial del Sindicato de la Vivienda.—Para conocimiento de los promotores de viviendas de "renta limitada" de la provincia, cuyos expedientes estén en tramitación, entendiéndose por tales aquellos del Grupo I que no hubiesen obtenido calificación provisional, y los del Grupo II, en tanto no hayan formalizado las escrituras para la concesión de auxilios económicos directos, se hace público que con arreglo a la orden del ministerio de la Vivienda de 1.ª del corriente, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 8, pueden acogerse a los beneficios de «viviendas subvencionadas» en el plazo de dos meses, a contar del citado día 8 del mes en curso, debiendo, en su caso, presentar las correspondientes solicitudes en esta Delegación Provincial.

En la misma disposición ministerial se fija como alquiler mensual inicial de las «viviendas subvencionadas» (revisable anualmente), y por lo que respecta a esta provincia, la cantidad de siete pesetas sesenta céntimos por metro cuadrado, señalándose también la cantidad de 400 pesetas por metro cuadrado de superficie construida, como cuantía máxima de los préstamos complementarios para dicha clase de viviendas, cuya superficie sea inferior o igual a cien metros cuadrados. Segovia, 12 de Marzo de 1958.

El delegado provincial

Unidad Especial de la Instrucción Pre-militar Superior

PRIMERA ZONA

Necesitando adquirir víveres para el Campamento de La Granja, se admiten ofertas en la forma reglamentaria (cerradas y lacradas) hasta las 15 horas del día 31 del actual en la Mayoría de esta Unidad, Serrano Jover, número 4 (cuartel), debiendo acompañar a las ofertas las correspondientes muestras.

El importe del anuncio correrá a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 12 de Marzo de 1958.

¡GANADERO!

¡AVICULTOR!

Obtenga más carne y más huevos, empleando los piensos compuestos

GRANULOS DIANA

Distribuidor: ANASTASIO CASADO

Plaza Alto Leones de Castilla, 9

Teléfonos 2803 y 2692

¡Para la Agricultura moderna!

Arados de disco

Arados de vertedera

Arados de surco

JESUS HORCAJO

Fernández Ladreda, 5

ANUNCIOS POR PALABRAS

OCHO PALABRAS. 6,00 Ptas.

Cada palabra más... 0,60

SIRVIENTAS

NECESITASE sirvienta pabellones militares. Señas, portero pabellón centro.

VARIOS

ARANAS cristal, madera, bronce, material eléctrico. Radio Ruiz, Juan Bravo, 23.

PEREGRINACIONES a Lourdes, pasaportes, individuales y colectivos, matriculación motocicletas, automóviles, permisos conducir. «Martín Orejana», Gestoría administrativa. San Agustín, 19, Segovia.

ELECTRON. Radio, material eléctrico y fotográfico. Juan Bravo, 13, Segovia.

TRABAJO

NECESITO destilador joven, buenas referencias, bien retribuido. Federico Criado, fábrica resinas, Zarzuela Pinar.

COMPRA

NECESITO pastor y pastos para ganado vacuno. Eusebio Martín, Trescasas.

COMPRO solar o casa vieja sin inquilinos. Ultralás, San Juan, 17, telf. 2522.

VENTAS

ARTICULOS para el fumador, enorme surtido, Herranz (casi esquina Azoguevo).

ARTICULOS religiosos, enorme surtido. Rosarios, medallas, imágenes, misales, Kempis, etc. Herranz.

BALANZAS de mostrador desde un kilo. Balanzas automáticas sin pesas. Molinos de café. Medidores de aceite Moliba. Grandes facilidades de pago. Alberto González. San Francisco, 23.

DORMITORIO, comedor, armario, comodín y mesillas. Faustino Lázaro, Villa Angela, Segovia.

POR TRASLADO urge venta hermosa casa libre, llave en mano, con bajo y principal, amplias habitaciones, estufas servicios, hasta para cuatro inquilinos y tienda, con huerto, gallinero y muchas dependencias para establecimiento de ganado. Todo 350.000. Teléfono 2733.

GALLETERAS de cerámica. Motores Diesel, entrega inmediata. Pidan informes. Cecilio Martín, Turégano.

VENDO camioneta «Chevrolet» modelo 36; coche «Renault» cinco plazas, todo muy barato. Emiliano Roldán, Navas de Oro.

VENDO dos arados fijos vertedera, marca Ideal, un giratorio, un cultivador para ganado, de cinco brazos, y un carro de yugo. Modesto García, Carbonero el Mayor.

LENDA roble, fresno, almacén 0,55, servida 0,60; camión, carro completo. Señor Amo. Bar Riofrío, José Zorrilla, 136.

MAQUINAS punto patentadas, mano, motor, procedimiento italiano, hacen dibujos (Jacquards). Façon Metier. Rematadora tres hilos. Facilidades. Imperio, Montera, 32, Madrid.

VENDO carro ruedas goma, motor gasoil 12 caballos; eléctrico, cinco. Tejera, Fuentepelayo.

GANADOS Y AVES

CHOTOS y chotas, pocos días, suizos, venden parador del Acueducto.

NOVILLA holandesa, recién parida, vendo-cambio por chotas, ovejas vida. Melchor Ayuso. Valverde, Teléfono 11.

VENDO vaca suiza abocada tercero. Julián Matesanz, Navas de Oro.

VACA suiza segundo, gran producción, vende Pablo Heredero, Turégano.

CIEN pollitas dos meses, vende Zamarrón, Miguel Ibáñez.

VACA suiza recién parida, vende Juan García Gómez, Valverde.

VENDO 25 primales merinos. Jacinto Molinera, Valverde.

CHOTO dos días, terreno, vende María Cardiel, Cabañas.

VENDO vaca suiza, recién parida del primero, gran tamaño. Aurea Merino, Arcones.

VACA suiza, cumplida del segundo, abundante producción, vende Agustín Cuenca, Muñopedro.

VACAS de labor y recría, vende Andrés Manso, Juanros Rómoros.

POLLITAS superseleccionadas, todas edades. Hijos Abel González, Miguel Iscar, 14, Valladolid.

PATITAS káki, pollitos seleccionados. Piensos. Tafer, San Agustín, 18.

Cartelera de Espectáculos

CINE LAS SIRENAS

Domingo: 4,30, 7,30 y 11.—Sentimental estreno. Autorizado « CALLE MAYOR »

Por Betsy Blair y José Suárez. Director: J. Antonio Bardem. ¡La película española de rango universal!

CINE CERVANTES

Domingo: 4,30, 7,30 y 11.—Sensacional éxito. Autorizado «TRAMPA DE ACERO»

Por Joseph Cotten, Teresa Wright y Jonathan Hale

Cine VICTORIA

Mañana: 4, 7,15 y 10,30 noche Emocionante programa. Tolerado «LAS ULTIMAS BANDERAS», Eduardo Fajardo-Fernando Rey «PRUEBA HEROICA» Estreno. Por Mickey Rooney

Cine Juan Bravo

Mañana: 3,45, 7,15 y 10,30 noche Programa doble. Autorizado «PRUEBA HEROICA», Mickey Rooney-Thomas Mitchell «ANDREA ECHENIER», Vista Visión. Por Antonella Lualdi

Información Local

Condiciones para solicitar los servicios nocturnos de urgencia de los médicos del Seguro

Delegación Provincial del I. N. P. Inspección Provincial de Servicios Sanitarios.—Habiendo podido comprobar esta Inspección Provincial de Servicios Sanitarios como en los avisos nocturnos de urgencia a los facultativos de Medicina general de esta capital, se vienen produciendo llamadas telefónicas ilegales, por no partir de personas con derecho a las prestaciones en unos casos, y en otros con falsas informaciones de domicilio y datos de filiación, que motivan inoportunos desplazamientos del médico, con grave perjuicio para el desempeño de su misión, es por lo que se hace público para conocimiento de los interesados, las siguientes instrucciones que comenzarán a regir el próximo día 24:

1.º Se considera servicio nocturno de urgencia el que se debe realizar desde las veintuna a las nueve horas, cuando se trate de un nuevo proceso patológico que no pueda aguardar ser atendido a las horas normales de consulta, o bien de un antiguo enfermo cuyo curso requiera la asistencia del facultativo con carácter urgente.

2.º Los avisos deben ser efectuados en forma personal al médico a quien se encuentra adscrito el asegurado.

SEGOVIA RELIGIOSA

Misas para la cuarta semana de Cuaresma

Día 16 (Morado). Misa del domingo de Cuaresma. Credo. Prefacio de Cuaresma (toda la semana, menos el miércoles).

Día 17 (Blanco). Misa de San Patricio. Segunda oración del lunes de esta semana.

Día 18 (Blanco). Misa de S. Cirilo. Segunda oración del martes de esta semana. Credo.

Día 19 (Blanco). Misa de San José. Segunda oración del miércoles de esta semana. Credo. Prefacio de San José.

Día 20 (Morado). Misa del jueves de esta semana. O misa de difuntos.

Día 21 (Blanco). Misa de San Benito. Segunda oración del viernes de esta semana.

Día 22 (Morado). Misa del sábado de esta semana.

Terminada la misa, se cubren las imágenes.

REGISTRO CIVIL

Cinco nacimientos y una defunción

Han sido hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Andrés Egidio Llorente, hijo de Modesto y Crescencia; Rosa María Pardo García, hija de Angel y Angela; Juan Pedro Calvo Sanz, hijo de Pedro y Marina; Luis Mariano García López, hijo de Luis y María Victoria Eugenia; Javier Rodrigo Buenaventura Joaquín Victoriano Matanzas de Frutos, hijo de Frutos y Mercedes.

Defunciones.— Julián Borreguero Miguel, de 48 años.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:

Cronista Lecea, 6. Tel. 1642.

Cervantes, 27. Tel. 1465.

Para mañana:

Plaza de Franco, 10. Tel. 1566.

San Francisco, 9. Tel. 1335.

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«Las últimas banderas» (2).

«Trampa de acero» (3).

«Calle Mayor» (3).

«Prueba heroica» (2).

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 14.—Premiado con 250 pesetas, número 651. Premiados con 25 pesetas, los terminados en 51.

Cuando adquiera el cupón Pro-Ciegos, piense en la gran aportación que esto supone en beneficio de los privados de vista.

Retiro espiritual para señoras

Mañana, a las once, tendrá lugar el retiro mensual en la capilla de las reverendas Madres Concepcionistas. Se invita a todas las jóvenes de Segovia, pertenecientes o no a la Acción Católica.

Se ruega puntualidad.

Congregación Marianas Femenina de Oficinistas

La Congregación de Oficinistas tendrá mañana, día 16, en la iglesia de las Madres Reparadoras, a las ocho, misa de comunión. Por la tarde, a las cuatro y media, en la capilla interior del convento, el retiro mensual reglamentario que será dirigido por el muy ilustre señor don Dionisio Yubero.

En los PP. Franciscanos

Mañana, tercer domingo de mes, celebrará en esta iglesia sus cultos mensuales la Archicofradía del Perpetuo Socorro en su altar recientemente restaurado. Por la mañana, a las nueve, misa de comunión general; por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario ejercicio, reserva y plegaria a la Santísima Virgen.

Se ruega a las asociadas la puntual asistencia a los referidos actos.

Mañana, a las once, tendrá lugar el retiro mensual en la capilla de las reverendas Madres Concepcionistas. Se invita a todas las jóvenes de Segovia, pertenecientes o no a la Acción Católica. Se ruega puntualidad.

Mañana, a las once, tendrá lugar el retiro mensual en la capilla de las reverendas Madres Concepcionistas. Se invita a todas las jóvenes de Segovia, pertenecientes o no a la Acción Católica. Se ruega puntualidad.

Mañana, a las once, tendrá lugar el retiro mensual en la capilla de las reverendas Madres Concepcionistas. Se invita a todas las jóvenes de Segovia, pertenecientes o no a la Acción Católica. Se ruega puntualidad.

Mañana, a las once, tendrá lugar el retiro mensual en la capilla de las reverendas Madres Concepcionistas. Se invita a todas las jóvenes de Segovia, pertenecientes o no a la Acción Católica. Se ruega puntualidad.

Mañana, a las once, tendrá lugar el retiro mensual en la capilla de las reverendas Madres Concepcionistas. Se invita a todas las jóvenes de Segovia, pertenecientes o no a la Acción Católica. Se ruega puntualidad.

Mañana, a las once, tendrá lugar el retiro mensual en la capilla de las reverendas Madres Concepcionistas. Se invita a todas las jóvenes de Segovia, pertenecientes o no a la Acción Católica. Se ruega puntualidad.

Mañana, a las once, tendrá lugar el retiro mensual en la capilla de las reverendas Madres Concepcionistas. Se invita a todas las jóvenes de Segovia, pertenecientes o no a la Acción Católica. Se ruega puntualidad.

Mañana, a las once, tendrá lugar el retiro mensual en la capilla de las reverendas Madres Concepcionistas. Se invita a todas las jóvenes de Segovia, pertenecientes o no a la Acción Católica. Se ruega puntualidad.

Mañana, a las once, tendrá lugar el retiro mensual en la capilla de las reverendas Madres Concepcionistas. Se invita a todas las jóvenes de Segovia, pertenecientes o no a la Acción Católica. Se ruega puntualidad.

Mañana, a las once, tendrá lugar el retiro mensual en la capilla de las reverendas Madres Concepcionistas. Se invita a todas las jóvenes de Segovia, pertenecientes o no a la Acción Católica. Se ruega puntualidad.

Mañana, a las once, tendrá lugar el retiro mensual en la capilla de las reverendas Madres Concepcionistas. Se invita a todas las jóvenes de Segovia, pertenecientes o no a la Acción Católica. Se ruega puntualidad.

Mañana, a las once, tendrá lugar el retiro mensual en la capilla de las reverendas Madres Concepcionistas. Se invita a todas las jóvenes de Segovia, pertenecientes o no a la Acción Católica. Se ruega puntualidad.

Mañana, a las once, tendrá lugar el retiro mensual en la capilla de las reverendas Madres Concepcionistas. Se invita a todas las jóvenes de Segovia, pertenecientes o no a la Acción Católica. Se ruega puntualidad.

Mañana, a las once, tendrá lugar el retiro mensual en la capilla de las reverendas Madres Concepcionistas. Se invita a todas las jóvenes de Segovia, pertenecientes o no a la Acción Católica. Se ruega puntualidad.

Mañana, a las once, tendrá lugar el retiro mensual en la capilla de las reverendas Madres Concepcionistas. Se invita a todas las jóvenes de Segovia, pertenecientes o no a la Acción Católica. Se ruega puntualidad.

Mañana, a las once, tendrá lugar el retiro mensual en la capilla de las reverendas Madres Concepcionistas. Se invita a todas las jóvenes de Segovia, pertenecientes o no a la Acción Católica. Se ruega puntualidad.

Mañana, a las once, tendrá lugar el retiro mensual en la capilla de las reverendas Madres Concepcionistas. Se invita a todas las jóvenes de Segovia, pertenecientes o no a la Acción Católica. Se ruega puntualidad.

Mañana, a las once, tendrá lugar el retiro mensual en la capilla de las reverendas Madres Concepcionistas. Se invita a todas las jóvenes de Segovia, pertenecientes o no a la Acción Católica. Se ruega puntualidad.

Mañana, a las once, tendrá lugar el retiro mensual en la capilla de las reverendas Madres Concepcionistas. Se invita a todas las jóvenes de Segovia, pertenecientes o no a la Acción Católica. Se ruega puntualidad.

Mañana, a las once, tendrá lugar el retiro mensual en la capilla de las reverendas Madres Concepcionistas. Se invita a todas las jóvenes de Segovia, pertenecientes o no a la Acción Católica. Se ruega puntualidad.

Mañana, a las once, tendrá lugar el retiro mensual en la capilla de las reverendas Madres Concepcionistas. Se invita a todas las jóvenes de Segovia, pertenecientes o no a la Acción Católica. Se ruega puntualidad.

Mañana, a las once, tendrá lugar el retiro mensual en la capilla de las reverendas Madres Concepcionistas. Se invita a todas las jóvenes de Segovia, pertenecientes o no a la Acción Católica. Se ruega puntualidad.

Mañana, a las once, tendrá lugar el retiro mensual en la capilla de las reverendas Madres Concepcionistas. Se invita a todas las jóvenes de Segovia, pertenecientes o no a la Acción Católica. Se ruega puntualidad.

Mañana, a las once, tendrá lugar el retiro mensual en la capilla de las reverendas Madres Concepcionistas. Se invita a todas las jóvenes de Segovia, pertenecientes o no a la Acción Católica. Se ruega puntualidad.

CAMPAÑA PRO-SEMINARIO

El orden de Melquisedec

Esos seminaristas, que ahora estudian latines y silogismos, escucharán, dentro de unos años, una palabra misteriosa y estremecedora: «Tú eres sacerdote eternamente eternamente según el orden de Melquisedec.» Al mundo cristiano suena extrañamente este nombre—Melquisedec—extraído de un texto y de unos comentarios de la Sagrada Escritura, desconocidos, por desgracia, por la mayoría de los fieles.

San Pablo, ese desconocido, ha revelado a través de esta fórmula—el orden de Melquisedec—el profundo misterio del sacerdocio católico. El Apóstol de las Gentes viene a decir: Antes de Cristo ha existido el sacerdote en el mundo, ha existido de verdad en Israel, el pueblo escogido de Dios. Pero el verdadero gran sacerdocio no es como el de los liturgos de la ley natural, ni como los levitas de Israel; es de otra sustancia, de otro estilo, de otro orden: el orden de Melquisedec.

Melquisedec, aquella nebulosa figura del Antiguo Testamento, rey de Salem y sacerdote del Altísimo, ilumina los caminos del sacerdocio católico. En Melquisedec la genealogía no tiene importancia alguna; entre los israelitas, en cambio, los sacerdotes antiguos no tenían más vocación que la llamada de la sangre, la vocación de la tribu. A Melquisedec, en cambio, Dios mismo le dijo un día: «Tú serás sacerdote.» Y así fué, porque le llamó Dios. El rey-sacerdote de Salem entra en la historia sin revelar ni su origen ni el fin de sus días; es como si la Sagrada Escritura quisiera mostrarnos un hombre eterno que no está sujeto a la ley de la muerte.

Subasta de aprovechamiento de pesca

Hasta las trece horas y media del día 9 de Abril próximo, se admitirán proposiciones para optar a la subasta de pesca de truchas en el río Moros, dentro del monte «La Garganta», de esta villa, por un periodo de cinco años forestales. Tasación, 3.000 pesetas y precios índice, 6.000 cada año.

El anuncio se ha publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Segovia de 7 del actual.

El Espinar, 13 de Marzo de 1958.

El alcalde interino, Lorenzo Portal.

Vd. tiene crédito personal ¡UTILICELO!

Sólo con su garantía y contra-reembolso del primer plazo recibirá cualquiera de estas obras.

- * Clásicos castellanos.
- * Clásicos del siglo XX.
- * Colección Joya.
- * Colección Obras Eternas.
- * Premios Nobel de Literatura.
- * Colección Maestros de Hoy.
- * Los premios Goncourt.
- * Premios Pulitzer.

Infórmese llamando al T.º 26-04

MISA DE PRIVILEGIO

El lunes, día 17, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Millán, se rezará la misa de privilegio por el alma de la señora

Doña Plácida Martín González

Viuda de don Manuel Santamaría Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos; hijos políticos, nietos, hermanos políticos y demás familia,

Agradecerán una oración y la asistencia a tan piadoso acto.

Notas de la Región

Santander: Desagravio de las mujeres santanderinas al Papa

Zamora: Una tortilla de 840 docenas de huevos

Salamanca: Se modifican las O. municipales para la construcción

SANTANDER ZAMORA

Ha tenido lugar un homenaje de desagravio de las mujeres santanderinas al Romano Pontífice en el XIX aniversario de su coronación.

Para ello, se reunieron en la Santa Iglesia Catedral numerosas mujeres que llenaron el templo para presentar su filial homenaje al Padre Santo.

Después de la misa se expuso Su Divina Majestad e hizo la meditación de reparación el consiliario diocesano de las ramas femeninas de Acción Católica, muy ilustre señor don Gabriel Palomero.

Como ya se dice, una gran muchedumbre de señoras de la ciudad se sumó a dicho acto, acudiendo a la Catedral con fervoroso entusiasmo.

En la sesión de pleno del Ayuntamiento se acordó modificar las ordenanzas municipales para la construcción de edificios en la zona central de la ciudad, ampliando la altura máxima al doble del ancho de la calle. También se trató en esta sesión del problema escolar, arreglo del campo de San Francisco y de un proyecto para futuro abastecimiento de aguas.

SALAMANCA

En la sesión de pleno del Ayuntamiento se acordó modificar las ordenanzas municipales para la construcción de edificios en la zona central de la ciudad, ampliando la altura máxima al doble del ancho de la calle. También se trató en esta sesión del problema escolar, arreglo del campo de San Francisco y de un proyecto para futuro abastecimiento de aguas.

ANUNCIO

Casa Quintanilla ofrece al público lavadoras, aparatos usos domésticos, con garantía absoluta y precios extraordinarios, en Santa Cruz, 12. CUELLAR (Segovia). Y antes de comprar, visite Casa Quintanilla.

Camionetas SAVA

Tres ruedas-5 C. V. Poco consumo. Carga en carretera: 1.500 kilogramos. Carga en población: 2.000 kilogramos.

Práctica. Económica. Potente

Román Sacristán

San Francisco, 23. T.º 23-47

EL SEÑOR D. FLORENCIO RUIZ CONTRERAS

Ha fallecido hoy día 15 de marzo de 1958

A los 68 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Felipa Labrador Alvaro; hijos doña Isabel, don Juan, doña Francisca, doña Paula y don Florencio; hijos políticos don Germán Martín (ausente), don Pedro Silvestre, doña Angeles Martín y don José Bermejo; hermano don Domingo Ruiz Contreras; hermana política doña Carmen Labrador Alvaro, y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, a las once menos cuarto, desde la casa mortuoria, Hilanderías, 13, al cementerio del Santo Angel de la Guarda, y al funeral que se oficiará, por su eterno descanso, el martes, día 18, a las nueve, en la parroquia de San Millán.

La misa de privilegio se rezará en la misma iglesia el día 20, a las nueve de la mañana.

Taya lavadora... señora!

ARRU

SEGUNDO ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DEL SEÑOR

Don Félix Redondo Velasco
INDUSTRIAL

Descansó en el Señor el día 16 de marzo de 1956

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.

Sus hijos doña Angelita, don Pedro, don Gregorio, doña Paquita y don Félix Redondo del Barrio; hijos políticos don Francisco Roldán, doña Jacinta de Torres, doña Aurea Robledano, don Pedro Riber y doña Isabel Zúñiga; hermano don Mariano Redondo Velasco; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

Agradecerán a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones.

El funeral de aniversario que se celebrará el día 17 del actual, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Lorenzo; las misas de diez y media y doce, del día 16, en la misma iglesia, y el culto al Santísimo, en las Madres Reparadoras, el día 16, a las seis de la tarde, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la diócesis, tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Unidad Especial de la Instrucción Pre-militar Superior

PRIMERA ZONA

Para compra de concierto directo de artículos de difícil conservación tales como frutas, verduras, pescados, huevos, leche y carne, para las atenciones de los próximos meses de Junio, Julio y Agosto para el Campamento de Robledo (La Granja), se admiten ofertas en sobres cerrados y lacrados hasta las 13 horas del día 31 del actual.

Los pliegos de condiciones de artículos y cantidades a adquirir, se encuentran a disposición de los concursantes en las oficinas de Mayoría, calle Serrano Jover, número 4 (cuartel).

El importe del presente anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 12 de Marzo de 1958.

Aquí, todos los DEPORTES

Francisco Goyoaga se adjudicó el Gran Premio de Alemania

Dortmund, 14.—El jinete español Francisco Goyoaga, ex campeón mundial, ha vencido en el Gran Premio de Alemania, prueba de saltos correspondiente al Concurso Hípico Internacional.

Goyoaga, montado sobre «Fahnenkoenig», logró la victoria después de un desempate sin falta y treinta segundos y ocho décimas.

El gran jinete español ha repetido su actuación del año pasado, en el que también consiguió el triunfo en el «Gran Premio de Alemania», prueba principal del Concurso de Dortmund.

De los 25 jinetes participantes, sólo ocho se clasificaron para el desempate después de las dos primeras series, que se celebraron sobre un recorrido de 620 metros de longitud, con 13 obstáculos para 7 saltos. El tiempo límite era de 107 segundos.

El desempate se efectuó sobre 11 saltos.

Al anunciarse el ganador, los 12.000 aficionados que presenciaban la prueba en el estadio cubierto Westfalen, premiaron a Goyoaga con una prolongada y atronadora ovación, con la que quisieron expresar su simpatía ante la gran actuación del jinete español.

CICLISMO

Siete corredores retirados de la Vuelta a Levante

Castellón de la Plana, 14.—La sexta etapa de la Vuelta Ciclista a Levante, entre Denia y Castellón, de 215 kilómetros, se ha caracterizado por el intensísimo calor, muy acusado por todos los corredores, y el fortísimo viento reinante, que impidió alcanzar la media mínima reglamentaria, pedalándose a sólo 33.399 kilómetros-hora.

No tomó la salida, por enfermedad, J. Pérez Llacer, y se han retirado, por sufrir dos aparatosas caídas, Miguel Bover y Petronilo Rodríguez, y por avería, Montilla, Hortensio Vidaurte y los hermanos Rodríguez.

A la llegada a Nules, a 21 kilómetros de Castellón, escapó Bahamontes, y a su rueda saltó inmediatamente el belga Van Daele.

Ambos aceleraron el tren, distanciándose del grupo seguidor, poniendo pronto terreno por medio.

La mayor rapidez de Van Daele en los últimos metros le sirvió para batir a Bahamontes.

La clasificación de la etapa es la siguiente:

1. Van Daele (Bélgica), 6-40-15;
2. Bahamontes, ídem;
3. Van Loy (Bélgica), 6-45-29;
4. Schils (Bélgica);
5. Iturat;
6. Timoner;
7. Couvreur (Bélgica);
8. Escolá;
9. San Emeterio;
10. Marigil;
11. Pacheco;
12. Calucho;
13. B. Ruiz;
14. Botella;
15. Galdeano, todos y otros más en el mismo tiempo de Van Loy.

Clasificación general: 1. Couvreur, 22-23-05; 2. Escolá, 22-23-32; 3. San Emeterio, 22-24-55; 4. Marigil, 22-25-11; 5. Manzanque, 22-25-35; 6. Pacheco, 22-25-37; 7. Iturat, 22-26-00; 8. Calucho, 22-26-36; 9. Van Daele (Bélgica), 22-36-42; 10. Ruiz, 22-27-23.

Victoria de Poblet en una media etapa de la carrera París-Niza
Montpelier, 14.—La media etapa

Vergeze-Montpelier, correspondiente a la quinta de la prueba París-Niza, de 62 kilómetros de recorrido, se desarrolló a gran velocidad, pese a la lluvia.

Uno de los más afectados por las caídas que se sucedieron por la mencionada causa fué el italiano Coppi, quien resultó herido en el codo y en la mano izquierda, lo que determinó que terminara el recorrido con cierto retraso respecto del pelotón.

Miguel Poblet hizo una escapada decisiva unos 5 kilómetros antes de la meta, y a pesar de la oposición de los demás participantes, tomó rápidamente el mando del grupo de los fugados y a la vista de la meta desbordó a sus acompañantes de escapada, batiéndolos por más de una rueda.

La clasificación general, después de la segunda parte de la quinta etapa, registra este orden:

1. De Bruyne (Bélgica), 23-01-55;
2. Fornara (Italia), 23-02-47;
3. Nascimbene (Italia), 23-03-37;
4. Vannitsen (Bélgica), 23-04;
5. Derycke (Bélgica), 23-04-33.

Los españoles quedan clasificados en los lugares siguientes:

33. Poblet, 23-27-38;
44. Chacón, 23-31-32;
49. Masip, 23-32-10;
74. Crespo, 23-46-34.

FUTBOL

Valencia, 14.—Wilkes reforzará la delantera valenciana el próximo día 19, frente al Birmingham inglés.

Por el club de Metalla, además de Quincoces y Mestres, que ya renovaron sus contratos, lo han hecho ahora en blanco Buqué, Pasieguito, Seguí, Sócrates y Piquer.

La esposa del Caudillo visitó a los Condes de Barcelona en Portugal

(Viene de la página 6)

posita del embajador de Portugal en Madrid, don José Nosolini, se dirigió a la capilla particular de la familia Ferreira Pinto Basto, en Cintra, donde oyó misa y comulgó.

Seguidamente, después de desayunar en el hotel, y acompañada por su hija, la marquesa de Villaverde, se trasladó a Lisboa, donde realizó algunas adquisiciones de procelana regional.

Al mediodía asistió al almuerzo ofrecido por el ministro portugués de Asuntos Exteriores. La mesa estaba adornada con tulipanes. A los brindis, el profesor Paulo Cunha saludó,

IFI es legalmente territorio español

(Viene de la página 6)

pañoles y la vecindad sobre esta zona del Sahara de nuestras islas Canarias, se incluye que el territorio al sur del río Draa y al norte del paralelo 27-40, límite norte de nuestra zona de soberanía sahariana, constituirá la zona sur del Protectorado español. Este es el único lazo que la une a Marruecos, y que España administró manteniendo la paz y el orden durante cerca de cincuenta años.

Esto es, que España venía ocupando en el Occidente norteafricano tres territorios: el de Ifni, de soberanía; el desértico comprendido entre el Draa y el paralelo 27-40, bajo el título de zona sur del Protectorado, y el del paralelo 27-40 hasta Cabo Blanco, que comprende la zona de Sakia el Hamara y Río de Oro, también de soberanía.

DULLES se entrevista con Chiang-Kai-Chek

Taipeh, 14.—El secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, ha celebrado hoy un cambio de puntos de vista sobre diversas materias con el generalísimo Chiang-Kai, «de forma muy amistosa», durante dos reuniones.—Efe.

DULLES, A HONOLULU

Taipeh, 14.—El secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, ha salido con dirección a Honolulu, por vía aérea, a las 21,40 hora española.—Efe.

LOS DERECHOS DE ESPAÑA

El territorio de Ifni y los derechos de España derivan del establecimiento, repetido a través de cuatro siglos, en aquella costa, y una situación de derecho reconocida en el Tratado de 1860 entre España y Marruecos, y que por falta de autoridad de los sultanes sobre aquellos territorios se dilató su delimitación hasta el año 1912, en que fué delimitado por el Convenio hispanofrancés del mismo año, en que Francia obraba en representación del Sultán y refrendado por el mismo Sultán, padre del actual Soberano, por el dahir correspondiente. Dahir que, con arreglo a los protocolos de independencia firmados por Mohamed V, se comprometió éste a respetar.

Fue a continuación de la proclamación de la independencia cuando los habitantes de la región de Agadir, movidos por las consignas de los agentes del Istiqlal, decidieron una excursión popular en camiones a Sidi Ifni, con la disculpa de festejar, fraternizando con los de la colonia española, la proclamación de la independencia de Marruecos. Las autoridades de Sidi Ifni llamaron la atención del gobierno español, y éste lo hizo ante el de Rabat, para que se evitasen incidentes que pudieran alterar la paz y el buen orden en el territorio, y se estableció una relación entre la autoridad superior de Ifni y el gobernador de Agadir para evitar que la visita pacífica y de buena vecindad pudiera convertirse en una alteración del orden. La visita se efectuó, y pese a la intención política de algunos agitadores, se desarrolló dentro de la normalidad, y los visitantes fueron atendidos por los naturales, dirigidos por las autoridades.

Mas como no era éste el propósito de los promotores de la visita, pese a la buena voluntad de las autoridades, los agentes dedicados a la captación y soborno de voluntades, con halagos, promesas y amenazas intentaban minar la interior satisfacción de los habitantes de Sidi Ifni, anunciándoles su próxima integración en Marruecos y a lo que iban a exponerse los que no se uniesen secretamente a ellos y les secundasen. Su gestión sólo hizo mella en contados elementos que al ser conocidos por las autoridades, motivaron su detención y el apartamiento de la zona.

REPETIDAS QUEJAS ANTE RABAT

La proximidad de Agadir y la responsabilidad que sobre su gobernador caía por las amenazas de perturbación, que se acentuaban sobre nuestras fronteras, hizo que se elevasen constantes quejas a Rabat; que ésta pareciese llamar al orden al gobernador y que se estableciese una relación directa y de quejas a la autoridad de Agadir por el gobernador vecino; pero al ser rebasadas las autoridades centrales por la campaña imperialista y xenófoba de los agen-

tes del Istiqlal, la buena voluntad que dieron muestras algunas autoridades marroquíes fué desbordada por la anarquía de las bandas armadas que impusieron su voluntad omnímoda en los territorios de la provincia de Agadir y que, con la complacencia de autoridades más altas, se pretendiese crear una fuerte agresión, calculada y preparada, un hecho consumado ante el mundo, pretendiendo enmascararlo como un acto de rebelión de los naturales que en ningún caso podía producirse al hallarse el país totalmente desarmado. La tradición fracasó, y lo único que consiguió fué convertir en campo de batalla las tierras de los hasta entonces pacíficos habitantes campesinos del enclave.

Los agresores, responsables de los daños

Queda, pues, bien claro que Ifni es territorio legalmente español, que se ocupó en su día con el beneplácito de sus habitantes. Que jamás había sonado un tiro en su territorio hasta que, proclamada la independencia, las bandas irregulares, partiendo del territorio marroquí, realizaron su alevoso ataque. Que la responsabilidad por los daños causados a sus habitantes pacíficos se debe exclusivamente a quienes estallaron, organizaron y realizaron la agresión alemana.

Respecto a la alusión que se hace a un antiguo delegado del jilifa en la zona sur del Protectorado en los años inmediatos anteriores al 47, nada tiene que ver la autoridad delegada que ejerció con los otros territorios del Sahara y Río de Oro, que jamás tuvieron con el Protectorado relación ni dependencia, ya que no tenían por qué tenerla.

Aquel ensayo de establecer un representante del jilifa en Tetuán en la zona de Cabo Juby, careció de efectividad, pues el carácter nómada de los habitantes hacía inexistente su intervención por la dificultad material de relacionarse con los jefes de tribu, en constantes movimientos con sus ganados. Por ello, al cesar en el año 1947 no se consideró necesaria su sustitución.

En el Sahara español, de unos trescientos mil metros cuadrados de extensión, existe una población nómada de unas 35.000 almas, que viven dispersos en sus zonas de pastoreo bajo la autoridad de los jefes naturales de sus tribus y bajo la superior autoridad general de la nación española, que se esfuerza en mejorar por todos los medios sus condiciones de vida y que los atiende y socorre en sus grandes sequías y calamidades.

En sus costas y playas se viene desarrollando secularmente la actividad de la población pesquera de las islas Canarias, de población muy superior a la de sus habitantes, con los que conviven en ejemplar concordia.

La población sahariana

No por su historia, ni por su lengua y sus costumbres, tienen la menor relación estas tribus con la nación marroquí, y hasta su fe islámica posee sus peculiaridades propias. Se trata de un pueblo de pastores amantes de su libertad, que jamás se sujetaron a autoridad vecina y que por su género de vida no pueden producir esa fantasía de literatos, de músicos y de poetas que sólo llegará a florecer en esa pequeña población que se va fijando al lado de los lugares de establecimiento y centro de vida de la Administración española y francesa, que va convirtiendo en sedentaria a una pequeña parte de aquella población. Puede, sí, existir algún elemento disperso que, acogido a climas más benignos, haya podido bajo otro dominio florecer en las letras o en las artes, pero totalmente desvinculado de aquella vida que caracteriza a los pobladores del Sahara.

En estos territorios, desde que el Sultán azul los sometió a la autoridad de los españoles, jamás se había interrumpido la paz y el orden. Sólo la anarquía subsiguiente a la proclamación de la independencia y el enseñoreamiento del sur de Marruecos por las bandas armadas, llevaron con sus incursiones sobre los territorios vecinos del Sahara francés y de la Mauritania el desorden, aterrizando a los naturales desarmados, robándoles sus camellos, saqueándoles sus haimas y comiéndoles sus provisiones, llevando los horrores de la guerra a las zonas que está más concentrada la población de sus estepas.

La expulsión de las bandas armadas de estos territorios ha hecho volver a renacer la paz y la satisfacción entre los habitantes, que se presentan en masa a las autoridades francesas y españolas, quejándose de las depredaciones de los marroquíes y reiterándoles su adhesión.

Pueden el terror, las amenazas y las malas artes presentar secuencias entusiastas del imperialismo marroquí entre algunos de sus habitantes, pero el pueblo en general, incluso el propio pueblo marroquí, sabe distinguir entre la Administración española o francesa y la arbitrariedad, la violación y procedimientos tradicionales de la Administración marroquí, que en casi medio siglo de Protectorado venimos que, desgraciadamente, no ha logrado extinguirse.

Unidad Especial de la Instrucción Pre-militar Superior

PRIMERA ZONA

Por el presente anuncio se invita a cuantos oferentes deseen acudir al concurso para la adquisición de los siguientes servicios en el Campamento de Robledo, La Granja (Segovia).

Hostería-Bar, Mercería, Paquetería, Heladería, Churrería, Zapatería y desperdicios de cocina y estiércol.

Las ofertas se admiten (cerradas y lacradas) hasta las 13 horas del día 31 del actual en las oficinas de Mayoría de esta Unidad, Serrano Jover, número 4 (cuartel), donde se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones.

El importe del anuncio correrá a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 12 de Marzo de 1958.

Ayuntamiento de Melque de Cercos

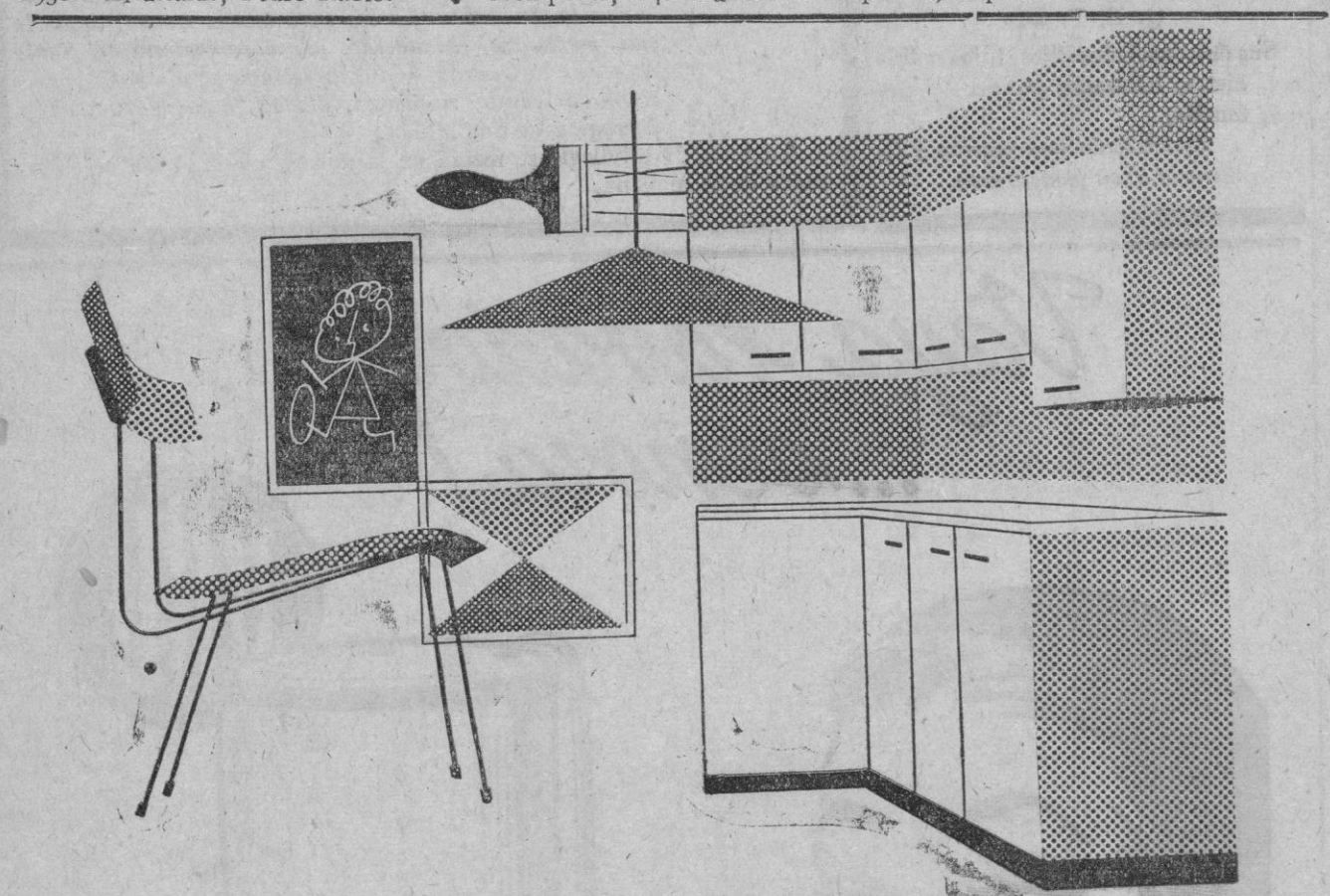
Subasta de obras

El día 25 del mes en curso y hora de las doce de la mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta para la adjudicación de las obras de abastecimiento de agua potable a esta población, por el tipo de tasación de 368.094,30 pesetas.

Admisión de pliegos, hasta las trece horas del día 24.

Ampliación de datos, ver «Boletín Oficial» de la provincia núm. 23, de fecha 21 de Febrero último.

Melque de Cercos, 11 de Marzo de 1958.—El alcalde, Pedro Rubio.



Una pintura apropiada para cada superficie.

* lista para usar

KEM-GLO

Un tipo de esmalte sintético extra-duro, enteramente nuevo, para uso interior. Se aplica fácilmente sobre cualquier superficie sin necesidad de imprimación. Viene listo para usar. Seca rápidamente; a prueba de manchas y de grasa; resiste el agua hirviendo. Ideal para cocinas y cuartos de baño.

Al secar, KEM-GLO deja un hermoso acabado que luce y se lava como la porcelana.



El blanco de KEM-GLO es siempre blanco. Los demás colores son exactamente iguales; uno por uno, a los de Super Kem-Tone, la prodigiosa pintura mate a base de látex.

PINTURAS SHERWIN-WILLIAMS

Estas pinturas se venden por el distribuidor: JESUS HORCAJO DE FRUTOS. Avenida Fernández Ladreda, 7. Segovia. En las DROGUERIAS y demás establecimientos del ramo.

Agricultor:

- | | |
|------------------------|------------------|
| Segadoras | Tractores |
| Cosechadoras | Remolques |
| Trilladoras | Ejes para carros |
| Aventadoras | Arados |
| Mofes para aventadoras | Gradas |

¡Haga sus pedidos cuanto antes!

MAQUINARIA AGRICOLA ROMAN SACRISTAN San Francisco, 23. Teléfono 25-47 (Conc. Finanzauto, S. A.)

SOCIEDAD ANONIMA VEHICULOS AUTOMOVILES (S. A. V. A.)

Se necesitan oficiales: AJUSTADORES, CALDEREROS, CHAPISTAS, CARROCEROS, SOLDADORES, MANDRINADORES, AJUSTADORES-MONTADORES ESPECIALIZADOS EN COCHES, MOLDEADORES PARA FUNDICION DE HIERRO Y ALUMINIO. Dirigirse con referencias al Apartado 131. Valladolid

EBANISTERIA CARPINTERIA La Madriña

Muebles de estilo y modernos-Tiendas-Portadas-Instalaciones comerciales TRABAJOS DE ENCARGO Travesía Los Arroyos, 2 y Cabritería, 4. Teléfono 2657 ULTRALAS



AVICOLA Colmenares Controlada por C. E. A. S., n.º K-U 271 Alto de Santo Tomás. Teléfono 22-33 Oficinas: José Zorrilla, 113. Teléfono 13-90 SOLICITE CATALOGO GRATUITO



Agricultura y Ganadería

Algún movimiento de cebada, EN SEGOVIA, con destino a la ceba de porcino

En el sector de algarrobas se notó una relativa animación

En el jueves de esta semana, el mercado no ha registrado ninguna novedad especialmente destacable, puesto que la tónica de paralización sigue siendo la nota dominante. Sin embargo, no podemos decir que esta haya sido absoluta, por cuanto los industriales de ganado porcino han provocado un cierto movimiento, al abastecerse con destino a su industria. En estos ambientes, el grano se ha pagado a 22 duros y medio o 23, según los casos y punto de entrega de la mercancía.

Dentro también de la tónica de paralización, pero de manera paralela a lo ocurrido en la cebada, la algarroba ha registrado una relativa animación de precio, al moverse un poco más de lo acostumbrado en jornadas anteriores. Esta leguminosa se ha llegado a pagar hasta 4,80 y 4,90 el kilo, lo que supone hasta 42 duros y dos pesetas, frente a la anterior cotización de 41 duros y medio.

Panorama nacional

Durante las dos últimas semanas ha seguido vigente el descenso de los precios de los piensos, y eso, a pesar de que las condiciones climatológicas no han sido favorables en gran parte del país para los cultivos ni para los pastos, pero evidentemente existe la certidumbre de que bastarán unas lluvias oportunas, y sobre todo que Abril y Mayo evolucionen normalmente en el orden pluviométrico para que sembrados y pastos den lo que ahora prometen. La paralización en transacciones está a la orden del día, y en Extremadura, por ejemplo—y no es mal barómetro teniendo en cuenta su densidad ganadera—, las cotizaciones han descendido al nivel más bajo conocido en la actual campaña. En la parte de Villanueva de la Serena se hacen transacciones en cebada a 110 pesetas la fanega de 34 kilos; a 75 la de avena y a 200 la de habas, en tanto que en Mérida se encuentra cebada a 3,55 y maíz a 3,60-4,00. A 3,60 se vende también cebada en algunas zonas de Jaén. A 5,30 el maíz amarillo en Lugo, a 3,70 el híbrido en Jaén y a 4,40 el amarillo híbrido en Castellón.

El mercado de ganado porcino en Segovia, cuya animación a través de las precedentes semanas ha ido en aumento, ha registrado el jueves último un nuevo salto en las cotizaciones, manteniéndose el tono de firmeza con tendencia al alza. En este mercado se deja sentir bastante la falta de existencias, lo que, unido a la posición francamente compradora, con presencia de elementos forasteros, ha sido la causa de que se hayan llegado a pagar los cerdos hasta a 59 duros.

Las últimas heladas ocasionaron daños en los pastos, sobre todo en la zona de la sierra

Con las heladas de los pasados días han sufrido un ligero contratiempo los pastos que habían brotado este año antes que otras temporadas, lo que ha representado una contrariedad sobre todo en las zonas de la sierra, que los ganaderos ya casi no esperaban. Por lo que se refiere a los sembrados, los daños de las bajas temperaturas han sido tan sólo leves y ligeros.

Menor consumo de garbanzos y demás legumbres

No se buscan mucho los garbanzos. La gente come menos legumbres. Entre ocho y diez pesetas kilo se suelen pagar en las provincias anexas, pero los pequeños no pasan de 6,50 pesetas. Las lentejas llegan, en Salamanca, a 9,50 pesetas kilo las mejores, y las manchegas para pienso están a poco más de 4,50 pesetas.

Granja Avípolis

Situada en Valseca
Controlada por Ceas (criadores españoles de aves selectas). Clasi- ficada de multiplicación con el número 251-K. A.
ALTA SELECCION DE LA RAZA LEGHORN BLANCA
Únicamente se destinan a reproductoras gallinas de gran postura, apareadas con gallos holandeses de pedigree importados de la Granja W. A. Derksen de Loo Duiven (Holanda), de fama mundial.
Haga sus pedidos con toda anticipación a sus oficinas: Avenida Fernández Ladrada, 6, 2.º. Teléfono 2697.
ULTRALAS

Granja Pradillo

Daoiz, 19. Molinos, 9.
T.º 1452 T.º 1764

AVICULTORES

Se venden pollitas de un mes en adelante raza Leghorn blanca - Gran selección

FACILIDADES DE PAGO GRANJA ALGAR CUELLAR

Teléfonos 92 y 66

Carbonero de Ahusín, 8 de Marzo de 1958.—El alcalde.

Un año más con el problema de los abonos

Otro año más, cuando la primavera se nos viene encima y en momentos tan favorables para el abonado de los campos como los presentes, nos encontramos de lleno con el problema de la escasez y la tardanza en llegar de los abonos. Francamente, cuando ya el año pasado nos ocupábamos de igual tema, esperábamos que 1957 hubiera sido el último en presentarnos este grave contratiempo para nuestros agricultores. Pero no. Todas las predicciones fallaron, por desgracia, y aquí estamos de nuevo comentando el problema, porque el problema se nos ha presentado otra vez en 1958.

Es triste pensar que mientras en el comercio del estraperlo se encuentran los abonos necesarios, a precios abusivos, naturalmente, los cupos asignados a cada provincia oficial y legalmente, a más de ser insuficientes para las necesidades de los agricultores, no lleguen o tarden demasiado en llegar a su destino. Y ello pese al buen celo de los distintos organismos, por lo que en definitiva, mientras la escasez reina en el mercado normal, el otro ha de ser siempre, o casi siempre, el que de una u otra manera, pero siempre con abuso, alivie la situación en nuestras tierras.

Da pena ver cómo las fechas van pasando una tras otra, y observar que cuando el tiempo se presenta mejorable para que el abono estuviera ya en los campos o cayendo sobre los sembrados, el agricultor continúa en su angustiosa espera un día y otro día, sin que por fin los vea llegar o lo hagan demasiado tarde. Y así un año y otro y otro.

Sin duda alguna son muchas las dificultades que impiden resolver a tiempo y como es debido esta situación; nos consta el celo de los distintos organismos competentes en la materia, pero nos consta igualmente que en bien de nuestros campos, en beneficio de la nación toda, el problema requiere una solución definitiva y eficaz para que la escasez y la tardanza en la distribución de los pocos abonos deje de ser el problema de todos los años. ¿Se ha pensado detenidamente lo que, traducido a pérdidas para la economía nacional representa el hecho de que los abonos no estén a su debido tiempo en todas las tierras de España?

Habíamos creído que este año no se repetiría ya lo de los anteriores, máxime teniendo en cuenta las numerosas declaraciones que en toda la Prensa se han venido publicando, en el sentido de que los agricultores dispondrían de los abonos suficientes para sus tierras y a su debido tiempo; pero la realidad es que esto no se ha confirmado. El problema sigue en pie, aunque este año es justo reconocer que la situación es mejor que en los pasados.

¿Será, por fin, 1958 el último en que hayamos de ocuparnos de este tema? Esperemos que llegará un año en que el problema de los abonos quedará enterrado, de una vez para siempre, en el archivo de la historia, por el bien de nuestros campos, que, en definitiva, es en beneficio de la nación entera.

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

JOSE MARIA G. GARCIA BERMEJO
Enfermedades psico-somáticas. Endocrinología y Alergia
Análisis de Metabolimetría y Spirometría
Consulta: Miércoles, jueves y viernes, 9 a 1 y 4 a 5
San Francisco, 54.—Teléfono 12-96

JESUS H. CANO
Médico-oculista
Ex interno del Hospital de San Carlos y del Hospital Provincial de Madrid por oposición
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
Avd. Fernández Ladrada, 6. Segovia
Teléfono 2713

EUGENIO MANZANARES
Cirujano
Cirugía general. Huesos. Articulaciones. Rayos X. Ultrasonidos.
Consulta diaria, de 1 a 2 y de 3 a 5
Segovia. Plaza Día Sanz, 1. Tl. 1381

PAULO GIL MUÑOZ
Aparato digestivo. Rayos X
Horas de consulta: de 12 a 2
Plaza de la Merced, 5. Teléfono 1808

JOSE M.ª VINUESA
Odontólogo Rayos X
Consulta diaria de 11 a 2 y de 5 a 7
Corpus, 7.—Tel. 14-39

M. HERRERO MARTIN
Especialista en niños. Rayos X
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6
Plaza del Corpus, 7, pral. B
Teléfono 18-41. Segovia

DOCTOR R. S. TEMINO
De la Obra 18 de Julio
Nariz, Garganta y Oído
Consulta diaria de 2 a 3 y de 6 a 7
Colón, 5. Teléfono 26-09

B. BARAHONA
Médico-oculista
Diplomado del Instituto Oftálmico Nacional
Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6
Plaza de los Huertos, 2.—Tel. 17-46

Fuerte reacción de los precios del porcino

● Precio récord para una partida lanar en la Mancha

Es muy bueno el estado de la ganadería en Extremadura y salen ya muchos corderos para las plazas de consumo, pero los precios de los mismos flojean, registrándose en los últimos días un descenso de 0,25 a 0,30 pesetas por libra en vivo, en tanto se refleja alza clarísima del ganado de cerda, parece que a causa de haber escasez del mismo. Se pagan al destete a 12-13 pesetas libra, también en vivo, en tanto que los ejemplares de tres a siete arrobas de peso se cotizan entre 270 y 300 pesetas la arroba. En esa región no se anda todavía mal de pastos, pero van apurándose por no llover. Existe, sin embargo, la impresión de que si las lluvias llegan en la segunda quincena de este mes, no se habrá malogrado la buena primavera que todos esperaban.

Gran demanda para la cosecha de avellana

La de 1957 se cifra en unas 22.000 Tns.
Hay en el exterior gran demanda de avellana española, por lo que existe mucho optimismo en los medios exportadores, los cuales consideran que resultará fácil colocar la totalidad de la cosecha de 1957, que se calcula en 28.000 toneladas, con cáscara. Esta cifra representa aproximadamente un 19 por 100 más de la de 1956, y supera en un 58 por 100 a la media—13.800 toneladas—de 1950-54.

Francia y Suiza son los principales mercados consumidores de nuestras avellanas, y se indica que entre el 1 de Agosto y el 30 de Diciembre últimos, se habían exportado a esos dos países 1.003 y 2.549 toneladas sin cáscara y 679 con cáscara.

Abonos, carne, azúcar y otros productos para España

Madrid, 15.—Se encuentran descargando sulfato amónico en puertos españoles los barcos «San José II», con 1.896 toneladas; «Abasolo», con 4.687; «Santo Domingo», con 3.000, y «Campo Grande», con 3.000.
En ruta, con cargamento de carne congelada, con destino al abastecimiento nacional, se hallan los barcos «Tacoma», con 1.244 toneladas; «Río primero», con 700 toneladas; «Río quinto», con 500 toneladas; «Río belén», con 700.
Asimismo el barco «Frederik Lykes» transporta 4.143 toneladas de cebada. Y sulfato amónico, los siguientes: «Monte Nuria», con 7.758 toneladas; «Castillo Ampudia», con 4.800; «Campo Grande», con 4.000; «Mar Adriático», con 3.000; «Eolo», con 3.200; «Astro», con 4.100; «Santo Domingo», con 1.500, y «Astro», con 3.000.

Tomando también sulfato amónico, se encuentran en Rotterdam los barcos «Castillo Mantiel», con 7.100 toneladas; «Industria», con 2.600; «Bodorro», con 9.500; «Thomas Schulte», con 2.200; «Astro», con 7.100. En Houston, y para tomar carga de igual producto, se encuentra el barco «Vizcaya», con 6.000 toneladas, y en puerto inglés el «Astene I», con 940.
Igualmente se encuentra cargando azúcar, en Veracruz, el barco «Cha», con 5.000 toneladas, y en La Habana, el «Habana», con 7.000.

“Escarda química” desde aviones

Desde un avión, si, desde un aeroplano se va a realizar la escarda en algunos campos andaluces este año. Los herbicidas o productos químicos que matan las malas hierbas sin perjudicar al trigo, acreditados en todo el mundo, se van empleando aquí. Son productos que se diluyen en agua para pulverizar el campo. El tratamiento se realiza con máquinas pulverizadoras de carro o desde un avión que vuela bajo y esparce el líquido sobre los sembrados.

La faena de la escarda en el Norte no es tan importante como en Andalucía, donde supone un gasto elevado. La “escarda química”, como han dado en llamar al empleo de herbicidas, la efectúan casas especializadas y cuesta de trescientas a trescientas cincuenta pesetas la hectárea.

Ayuntamiento de CARBONERO DE AHUSIN

SUBASTA DE OBRAS
El día 22 de los que cursan y hora de las doce de su mañana, se celebrará la subasta para la construcción de un edificio de nueva planta destinado a Casa Consistorial y casa-habitación para el señor secretario; admisión de pliegos hasta las trece horas del día anterior para la subasta. Anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 21, correspondiente al día 17 de Febrero próximo pasado.

Carbonero de Ahusín, 8 de Marzo de 1958.—El alcalde.

RECÓRD DE PRECIOS

Se ha batido un récord de precios en lotes de ovejas, al pagarse una partida del término de Pedro Muñoz a razón de 1.500 pesetas por cabeza. En cuanto a carne fresca de abasto, en aquella plaza ha cedido mucho la demanda por hallarse a la venta una partida de congelada, cuyos precios, según clase, van desde 15,20 a 34,40 pesetas el kilo, anunciándose nuevas expediciones de acuerdo con los deseos del sector consumidor, cuya mayor parte no puede permitirse el «dujo» de abastecerse de la producida en el país.

Por lo que se refiere a la mitad septentrional, debe esperarse un afianzamiento de las perspectivas de hierba para la primavera después de los recientes temporales, y sobre todo si al fin se presentan en momento oportuno las borrascas atlánticas.

VITORIA

NOTA DEL GOBIERNO

Madrid, 15.—Esta madrugada se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota del Gobierno:

Bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado se reunió ayer en el palacio de El Pardo la Ponencia del Gobierno Delegada de Asuntos Económicos, y a continuación el Pleno del Consejo de Ministros.

Los titulares de Gobernación, Trabajo e Industria dieron cuenta de la situación creada por la paralización ilegal del trabajo en determinadas minas de carbón de la región asturiana.

Conspiración descubierta contra el Gobierno de HAITI

Puerto Príncipe, 14.—Al ser descubierta una conspiración para derribar al actual Gobierno, inspirada por Anthonio Kebrau, éste fue destituido por el Presidente Duvalier de su cargo de jefe del Ejército, el pasado miércoles, informan hoy fuentes allegadas al Congreso. Se añade que Kebrau, que se encuentra detenido en la localidad de Miragoane, a 64 kilómetros de Puerto Príncipe, será probablemente expulsado del país.

El comunicado oficial anuncia la sustitución de Kebrau por el coronel Maurice Pflambert y la noticia cogió al país tan de sorpresa, que algunas emisoras de radio no transmitieron las informaciones por considerarlas inciertas.—Efe.

Lotería Nacional

Premios mayores del sorteo celebrado hoy

Madrid, 15.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a las siguientes poblaciones:

- CON 1.000.000 DE PESETAS
- 53.568.-Valencia.
- CON 500.000 PESETAS
- 10.189.-Madrid, Barcelona, Palma del Río.
- CON 250.000 PESETAS
- 21.084.-Alicante, Avilés, Cartagena, Madrid, Valdecañas.
- CON 15.000 PESETAS
- 8.456.-San Sebastián, Mondragón, Cañete la Real, Játiva, Barcelona.
- 10.923.-Cañete la Real, Córdoba, Gijón, Santander, Madrid.
- 18.326.-Valencia, Alicante, Madrid, Lugo, Pasajes.
- 23.727.-Santo Domingo de la Calzada, Irún, Cañete la Real, Navia del Rey, Sabadell, Barcelona.
- 28.607.-Melilla, Madrid, Málaga, Gijón, Campillos, Arganda.
- 29.503.-Barcelona.
- 34.008.-Madrid.
- 45.574.-Barcelona, Santiago, Alicante, Toledo, Vicalvaro.

Ante las repercusiones que la disminución del trabajo y de la producción de carbón pueden tener en detrimento de la economía de la Nación, y ante la necesidad imperiosa de defender, dentro de la ley, los bienes esenciales de la producción, el Gobierno, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 35 del Fuero de los Españoles, tomó el acuerdo de suspender por el plazo de cuatro meses, y mediante el oportuno decreto-ley, los artículos 14, 15 y 18 de dicho Fuero en las provincias donde radican zonas carboníferas en explotación.

Los artículos del Fuero de los Españoles a que hace referencia la nota anterior son los siguientes:

Artículo 14.—Los españoles tienen derecho a fijar libremente su residencia dentro del territorio español.

Artículo 15.—Nadie podrá entrar en el domicilio de un español ni efectuar registros en él sin su consentimiento, a no ser con mandato de la autoridad competente, y en los casos y en la forma que establezcan las leyes.

Artículo 18.—Ningún español podrá ser detenido sino en los casos y en la forma que prescriben las leyes.

En el plazo de setenta y dos horas será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial.



James Wadsworth, que sucede a Harold Stassen como consejero especializado del presidente Eisenhower en las cuestiones del desarme

LA ESPOSA DEL CAUDILLO VISITO a los CONDES de BARCELONA en PORTUGAL

Sus Altezas Reales habían invitado a la ilustre dama a tomar con ellos el té

Por la noche a Su Excelencia le fué ofrecida una cena por el Presidente Craveiro Lopes

Lisboa, 14.—A las cinco menos cuarto de la tarde—seis y cuarto hora española—la esposa del Jefe del Estado español, que al llegar a la frontera había recibido un hermoso ramo de flores del conde de Barcelona y una cariñosa carta de la infanta doña María de las Mercedes, en la que la invitaba a tomar una taza de té en su residencia de Estoril, acompañada de toda su comitiva, en la que figuran el ministro de Asuntos Exteriores, señor Castiella, y esposa; el embajador de España, don José Ibáñez Martín, y esposa; el gobernador de Portugal en Madrid, don José Nosolini, y señora, y la marquesa de Villaverde, estuvieron en «Villa Giralda», residencia en Estoril de Sus Altezas Reales los condes de Barcelona, con quienes tomaron el té. Durante la entrevista, que fué plena de cordialidad y que duró cerca de una hora, se comentaron aspectos del viaje y se habló del que va a realizar ahora por el Atlántico el conde de Barcelona, y que había sido retrasado cuarenta y ocho horas para recibir a la esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado. Efe.

COMENTARIOS EN WASHINGTON

«A B C», de Madrid, publica hoy la crónica, de su corresponsal en Washington, que reproducimos a continuación:

«La Prensa americana dedica hoy atención especial a la visita que don Juan Carlos de Franco, acompañada del ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella, ha realizado hoy al conde de Barcelona, don Juan de Borbón, en su residencia de Estoril, del cual, al llegar a la frontera, había recibido un hermoso ramo de flores, así como una cariñosa carta de su alteza real la condesa de Barcelona, la infanta doña María de las Mercedes, invitándole a tomar una taza de té en dicha residencia.

El viaje de la señora de Franco a la isla portuguesa de Madeira en compañía del señor Castiella, ha sido extensamente tratado en la Prensa de Estados Unidos. El hecho de que el conde de Barcelona, en atención a la señora de Franco, haya aplazado por cuarenta y ocho horas, su proyectado viaje trasatlántico a los Estados Unidos, a bordo del yate «Saltillio», donde se propone reunirse en Mayo con su hijo, el príncipe Juan Carlos, que viene a bordo del «Juan Sebastián Elcano», ha dado mucho interés periodístico al paso por Portugal de la esposa del Generalísimo Franco.

En los medios diplomáticos de Washington se subraya que el último contacto con su alteza real el conde de Barcelona se efectuó en Septiembre de 1956. El príncipe don Juan Carlos, que viaja en calidad de guardia-marina, a bordo del «Juan Sebastián Elcano», es esperado en esta capital a mediados de mayo. En su honor hay preparadas varias fiestas de sociedad, que prometen ser de una gran resonancia. Un cronista social de la Prensa de Washington destacaba hace unos días la próxima visita del

mática está concentrada en la visita de la señora de Franco al conde de Barcelona, de la cual se ocupan hoy muy detalladamente varios corresponsales americanos.»

LA ESPOSA DEL CAUDILLO, EN LISBOA

Lisboa, 15.—A las nueve menos cinco de ayer, la esposa del Jefe del Estado español, acompañada por el ministro español de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella, y de la es-

Funciona ya un nuevo grupo en la central de Puente Montañana

Que producirá para Cataluña más de 230 millones de kilovatios hora, al año

Barcelona, 14.—Ha entrado en funcionamiento el segundo grupo de la central del salto de Puente Montañana, otro eslabón de la cadena de construcciones y puesta en marcha de nuevos saltos hidroeléctricos en la cuenca del Ribagorzana.

A últimos de Enero pasado, el primer grupo de la aludida central aportó una valiosa ayuda a la región catalana, pues debido a su gran potencia y fuerte producción quedaron anuladas las restricciones eléctricas que se padecían. Ahora, con este segundo grupo la potencia total instalada es de 1.600 caballos, y la producción que por término medio y anualmente afluirá a esta sola central de Puente Montañana será de 230,5 millones de kilovatios hora.—Cifra.

No hay epidemia de poliomiélitis en España

Aunque el año pasado hubo 1.200 casos; 1550 en 1952 y 1600 en 1950

La vacuna Salk inmuniza para año y medio o dos

Madrid, 14.—«No hay epidemia de poliomiélitis en España», ha sido el título de una entrevista que Radio Nacional de España en su última hora de la actualidad, de este mediodía, ha celebrado con el doctor Bosch Marin. En relación con la parálisis infantil o poliomiélitis, el doctor ha dicho que el estado sanitario general de España es excelente, y respecto a esa enfermedad, no hay motivos de alarma en nuestra nación, aunque en todas las naciones civilizadas se observa una tendencia a aumentar el número de casos.

Actualmente, si hay algún caso en algunas poblaciones importantes, no puede, en manera alguna, calificarse de epidemia. Hizo constar que en España, en 1950, se registraron 1.600 casos; en 1952, hubo epidemia con un número de 1.550, y el año pasado decreció a 1.200. Este año estamos, aproximadamente, a la misma altura, por lo que no puede hablarse de verdadera epidemia. La garantía de la vacunación la da 150 millones de niños vacunados en todo el mundo, sin accidente en los últimos tres años, entre los cuales ha disminuido notablemente el número de casos, en relación con los no vacunados. La duración de la vacuna es de año y medio a dos años. Es la vacuna Salk la única que se fabrica en el mundo en gran escala, porque otras se hacen todavía en período de experimentación.—Cifra.

IFNI es legalmente territorio español

La expulsión de las bandas rebeldes hizo renacer la paz en el Africa española

La Dirección General de Plazas y Provincias Africanas sale al paso de unas declaraciones del ministro marroquí del Interior

La Dirección General de Plazas y Provincias Africanas ha facilitado la siguiente nota: «Ante las manifestaciones que publica la Prensa de Marruecos sobre la conferencia celebrada por el ministro del Interior, a su regreso de un viaje de dos días por la provincia de Anadir, con los representantes de la Prensa extranjera, esta Dirección General de Plazas y Provincias Africanas se cree en el deber de aclarar determinados extremos, que puntualizados en la Prensa marroquí con fines propagandísticos, tratan de llevar al ámbito exterior e interior conceptos totalmente alejados de la realidad histórica, del presente y de la verdad sobre las alteraciones ocurridas en los territorios norteafricanos que interesan a nuestras provincias.

Expuso en su conferencia Sidi Dris Meharume, ministro del Interior, la existencia en la provincia de Agadir de 3.300 refugiados procedentes de la región de Tarfaya, correspondiente a la zona inmediata al sur de Draa y de otras zonas dependientes de España y de Francia, que se habían visto obligados a abandonar sus tierras para venir, en unión de sus gobernadores, a expresar su adhesión natural a Marruecos y al Trono», pretendiendo presentar a los refugiados como personajes importantes unidos a Marruecos por trascendentes lazos de amistad y proclamar su adhesión al Rey y al Gobierno central.

Se trata de dar a estos refugiados un carácter político, diciendo se habían visto obligados a huir de la guerra declarada a ellos (se entiende que por los españoles o los franceses) por su declaración de adhesión al resto de los territorios de la patria liberada, e incluso barajó en su conferencia el ministro marroquí referencias a la intervención del gobernador de Agadir en pleitos internos del territorio de Ifni. Igualmente pretendió establecer que la soberanía de Marruecos sobre los territorios del Sahara no ha sido negada más que en los últimos años, pretendiendo justificarlo con las embajadas que dicen recibieron a través de la historia sus monarcas y las visitas—en realidad desconocidas en la historia—que éstos giraron a aquella zona.

El mundo sabe, porque ha quedado grabado en los testimonios gráficos de las cartas geográficas y en la propia historia, que la autoridad de los sultanes de Marruecos no llegó más allá de las estribaciones del Atlas y que solamente y en precario pudo llegar alguna vez a las inmediaciones del Draa, internacionalmente aceptado como su límite geográfico.

Es sólo a partir del Tratado hispano-francés de 1912 cuando, teniendo en cuenta los derechos históricos es-

(Continúa en la página 4)

El ministro de Marina continuó sus visitas a las instalaciones del Sahara

Las Palmas de Gran Canaria, 14. El ministro de Marina continuó hoy su visita a las instalaciones navales del Sahara, acompañado por el capitán general de Canarias, por el comandante de la Base Naval de Cana-

rias, por el comandante general de la Flota y el general jefe de la Zona Aérea de Canarias y Africa Occidental.

En El Aaiun fué recibido por el general Vázquez y visitó el desembarcadero y demás servicios de la playa, que recorrió en helicóptero. El capitán general informó al ministro de la situación militar del Sahara, que es totalmente satisfactoria. Los nómad, libres de las bandas armadas marroquíes, hacen su vida normal y la paz reina por completo en aquellos territorios.

El ministro se ha mostrado muy satisfecho de todos los servicios y del excelente resultado de la campaña.

El almirante Abárzuza ha regresado a Las Palmas en la tarde de hoy y, juntamente con las autoridades que le acompañan, ha visitado en el Hospital Militar a los heridos. Esta noche sigue viaje a Villa Cisneros en el crucero «Canarias».

Es posible que De Gaulle vuelva al Poder en Francia

Se teme incluso un golpe de Estado si el Gobierno trata de pactar en Argelia

Washington, 14.—«Las noticias de París son las más desalentadoras en veinte años. Hay el temor de una vuelta de De Gaulle al Poder, e incluso el de un golpe de Estado militar si el Gobierno Gaillard trata de pactar en la guerra de Argelia», dice en un amargo editorial el «Washington Post» de esta capital.

Reforma de varios artículos DEL CODIGO CIVIL

Es objeto de estudio por la Comisión de Justicia de las Cortes

Madrid, 15.—Se ha reunido la Comisión de Justicia de las Cortes Españolas para determinar, entre otros proyectos de ley, el que modifica determinados artículos del Código Civil.

Por haber sido destinado como embajador de España en Lisboa, el señor Ibáñez Martín, anterior presidente de la Comisión de Justicia, ha sido designado para desempeñarla el señor conde de Vallellano. Para presentar al nuevo presidente a los procuradores que integran la citada Comisión, asistieron al acto el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, y el ministro de Justicia, señor Iturmendi.

Después de la intervención de varios procuradores, se aprueba el nuevo texto del artículo 42 del Código Civil, que reconoce dos clases de matrimonio: el canónico y el civil, de conformidad con el informe de la ponencia.

Al artículo 45, que se refiere a las prohibiciones para contraer matrimonio, la ponencia sólo ha introducido dos modificaciones, una de ellas de carácter de estilo, y así se aprueba por la Comisión, después de la intervención de los señores Poveda, Molero, Díaz Ambrona, Dadín, Tena y Arcenegui, y habiendo salvado su voto los señores Gómez Aranda, Rodrí-

guez Jurado, García Hernández, Díaz Ambrona y Dadín.

El artículo 46, que regula la concesión de licencia para contraer matrimonio, es aprobado de conformidad con el texto redactado por la ponencia. El artículo 47 queda para su posterior estudio, por abordarse en él la regulación de la adopción que también se hace en otros preceptos del proyecto de ley.

Los artículos 48, 49 y 50 se aprueban por unanimidad, así como el 67.

El artículo 68, en la nueva redacción dada por la ponencia, establece las normas que adoptará el juez una vez interpuestas y admitidas las demandas de nulidad o separación de

matrimonio. A este artículo el señor Molero tiene presentada una enmienda, que defiende ante la Comisión. Interviene el señor Díaz Llanos, y contesta por la ponencia el Sr. Alonso. Después de una amplia deliberación, sobre todo al estudiar la regla cuarta de dicho artículo, que establece el régimen económico matrimonial durante la sustanciación del proceso de nulidad o de separación, con intervención de los señores Poveda, Tena y Díaz Ambrona, se aprueba el citado artículo de acuerdo con el texto redactado por la ponencia, introduciendo al mismo una modificación sugerida por el señor Díaz Ambrona.

En este punto se levantó la sesión.